



*I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal*

**ACTA N° 014 /2010
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

FECHA: 20 de Mayo 2010
HORA : 18:00 horas

La sesión es presidida por alcaldes **Sra. ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indican:

**SR. VICTOR FAZIO RIGAZZI
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. JAIME LEON CODOCEDO
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. CECIL LEIVA TRIGO
SR. RENATO GUERRA ENCINA**

SECRETARIO MUNICIPAL : ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS.

**SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA
SR. RODOLFO FERNAN DEZ ALFARO
SR. JUAN SALINAS SAAVEDRA
SR. LUIS CASTRO POBLETE**

ASESOR: SR. GUSTAVO ARCAYA PIZARRO

Alcaldesa somete a consideración de aprobación las actas de sesiones N° 010, 011 y 012 del 2010 las cuales son aprobadas en forma unánime por los señores concejales presentes.

Primer Punto de Tabla:

PROYECTO DE ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DE MODIFICACIONES DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2010.

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, las modificaciones al programa de iniciativas correspondientes al “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2010”.

FUNDAMENTO LEGAL:

El instructivo de dicho programa estipula, que las modificaciones de iniciativas deben ser presentadas en la Secretaría Ministerial de Educación, previo acuerdo del Concejo Municipal.

TEXTO DEL ACUERDO:

El Concejo Municipal aprueba las modificaciones al programa de iniciativas correspondientes al “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2010”. Quedando como sigue:

Nombre de la Iniciativa	Aporte Solicitado al Fondo	Monto a Disminuir	Proyecto a incorporar	Total Actualizado
1. Laboratorio de idiomas.	14.000.000	0.	0.	14.000.000
2. Adquisición de vehículos para el traslado de alumnos.	23.000.000	0.	0.	23.000.000
3. Diseño de Plan Estratégico Educacional Comunal.	6.000.000	0.	0.	6.000.000
4. Orfeón Juvenil	14.171.131	1.701.231	0.	12.469.900
5. Capacitación Docente para el uso pedagógico de Laboratorios Móviles	5.500.000	0.	0.	5.500.000
6. Administración del Fondo.	9.500.000	3.298.769	0.	6.201.231
7. Gestión en la mantención y funcionamiento.	0.	0.	5.000.000	5.000.000
TOTAL (\$)	72.171.131	5.000.000	5.000.000	72.171.131

**ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA**

Papudo, mayo de 2010

Expone Sr. Luís Castro y Felipe Mena

Informan que inicialmente el Depto,de Educación había propuesto todas las iniciativas que se contemplan en el documento anteriormente señalado .Sin embargo en una revisión por parte de los encargados del fondo hicieron unos pequeños cambios como objeciones al proyecto Nº 6 de la administración del Fondo por lo cual se propone hacer reducciones de montos para crear un nuevo proyecto de gestión en la mantención y funcionamiento por un monto de M\$ 5000 y para lo anterior se requiere el acuerdo de Concejo Municipal.

Alcaldesa somete a consideración el proyecto anteriormente señalado el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

Segundo Punto de Tabla.

PROYECTO DE ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DE CARTA DE COMPROMISO MUNICIPAL

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a aprobación del Concejo Municipal, el compromiso municipal en relación en la mantención y gastos recurrentes de los vehículos adquiridos y por adquirir para el transporte escolar, con fondo del programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación 2008 y 2010.

FUNDAMENTO LEGAL:

El instructivo de dicho programa estipula la presentación de Carta de Compromiso Municipal, la cual debe ser presentada en la Secretaría Ministerial de Educación, previo acuerdo del Concejo Municipal.

TEXTO DEL ACUERDO:

El Concejo Municipal aprueba carta de compromiso municipal para los gastos recurrentes de mantención del vehículo adquirido el año 2008 para el transporte escolar, con fondos del programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación 2008. De la misma manera comprometer la mantención y gastos asociados al vehículo por adquirir con fondos del programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación 2010. La cual se entiende forma parte del presente proyecto.

**ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA**

Papudo, mayo de 2010



Carta de Compromiso.

La Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Papudo, que suscribe, de acuerdo al instructivo operativo del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2010, renueva el compromiso suscrito el año 2008 en el sentido de dar uso para el transporte escolar, su respectiva mantención y gastos asociados al bus Volkswagen Placa Patente BH-XV58 adquirido con Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2008. De la misma manera se compromete a la mantención y gastos asociados del vehículo para el transporte escolar por adquirir con Fondos de Apoyo de Mejoramiento a la Gestión Municipal en Educación 2010, los cuales serán con cargo al Presupuesto Municipal de Educación.

ROSA PRIETO VALDES
Alcaldesa

Papudo, mayo de 2010.

Jefe Dem señala que de acuerdo a la normativa el Ministerio de Educación requiere del compromiso formal del municipio para la mantención y gastos asociados del vehículo ya adquirido y por adquirir con cargo a los fondos de apoyo de mejoramiento a la gestión 2009 y 2010.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

Alcaldesa informa de los actos del 21 de mayo fueron un éxito en cuanto a la presentación de las escuelas y organizaciones de la comuna por lo cual se acuerda enviar una carta de felicitaciones a los Centros de Padres y a los Directores de ambos colegios el Liceo Técnico.

Por otro lado comunica que la alarma de Tsunami no resultó y el Gobernador Provincial requiere de un oficio en donde se reclame oficialmente el tema con el fin de hacer uso de la garantía a la empresa que suministró los equipos. Agrega que por lo mismo el operativo que se pensaba realizar este fin de semana se postergará. De igual forma solicita a los señores concejales su ayuda en el sentido que den a conocer a los vecinos acerca de esta nueva alarma para que no se confundan.

Varios e Incidentes:

Concejal Guerra pide las disculpas respectivas por no asistencia al desfile de celebración del 21 de Mayo ya que por motivos de la Salud de su madres copudo asistir. De igual modo por el acto realizado en Pullally ya que viajó a Viña del mar con los dializados.

También hace presente la necesidad de instalar un paradero en el sector de la Posta de Papudo ya que a nivel de Juntas de Vecinos está la inquietud de dicha necesidad a raíz que la gente que asiste a dicho recinto llega en la micro local y también esperan para el regreso y en días de lluvias se mojan completo por lo que se hace necesario contar con un refugio techado.

Por otro lado señala que existe la inquietud a nivel de Juntas de Vecinos en el sentido de conocer el motivo de dos Profesores de la especialidad Inglés y Educación Física .Manifiesta que la gente está muy sentida y señalaron que en vez de avanzar están retrocediendo por lo cual se comprometió a efectuar las consultas respectivas.

Director de Educación al respecto señala que se debió a un tema de reducción de personal por razones financieras pero en todo caso se solucionará a largo plazo.

Concejal León hace presente que las exiencias a la Ferretería Gattoni se cumplieron en parte pero no así el retiro de troncos que existen a la fecha en el sector frente al Gimnasio Municipal.

Alcaldesaq señaque al respecto se han cursado todas las infracciones pertinentes y no han habido cumplimiento porlo tanto se deberán tomar medidas más extremas.

Concejal Guerra agrega que en cuanto al problema de los troncos pueden afectar a la casa vecina del Sr. Humberto Guerra ya que estos estan ubicados en un canal de aguas lluvias.

Alcaldesa da instrucciones al administrador Municipal para que se encargue nuevamente de este problema.

Se levanta la sesión siendo las 18,30 horas.

**ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA**

**VICTOR FAZIO RIGAZZI
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCEDO
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

Acta de Sesión Ordinaria Nº 014 de fecha 20 del Mayo 2010